

Adarve

Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

Año XV

SE PUBLICA LOS DOMINGOS

Número 700

LOS LAICOS EN LA IGLESIA

IV. - EL Sacerdocio Real de los fieles corrientes

¿En qué sentido cabe hablar de una vocación apostólica de los laicos, e incluso de un amplio campo propio de acción para el ejercicio de la misma? ¿No están ya para eso los sacerdotes y religiosos, escogidos por Dios con una vocación especial? ¿En virtud de qué título pueden los fieles corrientes arrogarse la misión de tomar parte directamente en la tarea de edificar el Cuerpo de Cristo?

La respuesta sería ésta: por derecho propio. En virtud de su misma condición de fieles corrientes. Y, por ello, sin necesidad de perder su condición de laicos, que les da una personalidad propia y definida en el seno de la Iglesia. Como afirma la Constitución de Ecclesia: «Cristo Jesús, supremo y eterno Sacerdote, que desea continuar su testimonio y su servicio por medio de los laicos..., a aquellos a quienes asocia intimamente a su vida y misión, les da participación en su oficio sacerdotal». Y continúa diciendo: «por eso los laicos, en cuanto consagrados a Cristo y ungidos con el Espíritu Santo, tienen una vocación admirable y son instrumento para que, a través de ellos, se produzcan siempre los más abundantes frutos del Espíritu».

Realidad del sacerdocio de los fieles.

Naturalmente que esto no quiere decir en absoluto que los laicos estén llamados a suplantar a los clérigos en las funciones propias de su ministerio. Los campos están perfectamente delimitados, y se trata, precisamente, de que no se de una ingerencia indebida de unos, en el terreno de los otros.

Lo que se debe resaltar es que los fieles corrientes, por su incorporación a Cristo mediante el bautismo, participan «a su manera de la función sacerdotal de Cristo». Así lo declara el capítulo segundo de la Constitución de Ecclesia: «el sacerdocio común de los fieles y el sacerdocio ministerial o jerárquico, aunque se diferencian en

esencia y no sólo en grado, están ordenados el uno para el otro, pues uno y otro participan de modo peculiar en el único sacerdocio de Cristo».

Sin confundir por tanto el sacerdocio ministerial con el de los fieles, ni minusvalorar el primero; pero sin minimizar tampoco el sacerdocio común de los cristianos corrientes. Porque «los bautizados son consagrados como casa espiritual y sacerdocio santo por la regeneración y por la unción del Espíritu Santo». Y continúa la Constitución señalando el ámbito propio del ejercicio de este sacerdocio de los laicos: «para que a través de todas las obras del hombre los cristianos ofrezcan sacrificios y anuncien las maravillas de quien los llamó de las tinieblas a la luz admirable».

En estas palabras está perfectamente señalada la manera propia que tienen los laicos de ejercer su misión sacerdotal «a través de todas las obras del hombre».

Todos los laicos han de tener alma sacerdotal.

No se trata de que ejerzan funciones propias del ministerio sacerdotal, que no les compete. Se trata —como desde hace muchos años viene enseñando Monseñor Escrivá de Balaguer— de

que aniden en sus corazones sentimientos de continua alabanza a Dios en medio de sus ocupaciones seculares, viviendo constantemente en íntima unión con Cristo, para llevar a Dios todas las cosas y para que la gracia divina lo vivifique todo. Se trata, en definitiva, de que tengan —y es expresión atinadísima de Monseñor Escrivá de Balaguer— alma verdaderamente sacerdotal, sin que disminuya en nada su condición y su mentalidad plenamente laical.

Así se hace posible su participación en la acción redentora de Cristo, porque «toda sus obras, oraciones y proyectos apostólicos, la vida conyugal y familiar, el trabajo cotidiano, el descanso del alma y el cuerpo, cuando se realizan en el Espíritu, incluso las molestias de la vida si se sufren con paciencia, se convierten en «hostias espirituales, gratas a Dios por Jesucristo», que en la celebración de la Eucaristía, con la oblación del Cuerpo de Cristo, se ofrecen piadosamente al Padre» (Constitución de Ecclesia).

La consagración del mundo

Desde la fundación del Opus Dei, Monseñor Escrivá de Balaguer ha venido enseñando a sus miembros que habían de hacer de la Santa Misa el centro y la raíz de su vida interior, viviendo de esta manera —de modo efectivo— su participación en el sacerdocio de Cristo, a través del cual han de llevar a cabo la consagración del mundo a Dios.

Igualmente, ahora, la Constitución sobre la Iglesia, después de dejar sentado en el capítulo segundo que los fieles «al participar del sacrificio eucarístico, fuente y cima de toda la vida cristiana, ofrecen a Dios la Víctima divina y a sí mismos con Ella», remata la exposición del sacerdocio en los laicos —en capítulo cuarto— con estas palabras: «de este modo los laicos, como adoradores en todo lugar y obrando santamente, consagran también el mismo mundo a Dios».

Galería del Mueble

DECORACIÓN DEL HOGAR

Dormitorios-Comedores-Despachos Recibidores y toda clase de muebles auxiliares, para NOVIOS

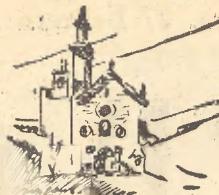
INSTALACIONES COMPLETAS

Modelos originales-Precios moderados

Lucena

Jaime, 1 — Teléfono. 96 y 325

José Muñoz Velasco, Pbro.



VIDA de la CIUDAD

HERMANDAD DE LABRADORES

Boletín Informativo

La Cámara Sindical Agraria de Córdoba comunica a esta Hermandad en Circular número 23/66 de fecha 16 del actual, que en el Consejo de Ministros celebrado el pasado día 11 de los corrientes, se ha aprobado el conceder un aplazamiento de un año para la amortización de los créditos que habían sido concedidos a los agricultores olivareros que resultaron damnificados por las heladas en 1.964.

El Boletín Oficial del Estado número 43 de 19 del actual, publica Orden por la que se prorroga hasta el 31 de Marzo de 1.966 la obligación de formular declaración a efectos de inclusión en el Censo de Explotaciones sujetas al régimen de Cuota proporcional de la Contribución Territorial Rústica y Pecuaria. Los impresos pueden retirarlos en esta Secretaría.

Lo que se publica para conocimiento de aquellos a quienes pueda afectarle.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

Priego, 24 Febrero de 1.966.

El Jefe de la Hermandad,

Antonio Luque García

Beba Moriles 47

CASINO DE PRIEGO

Se pone en conocimiento de todos los Sres. que reunan las condiciones exigidas por el Reglamento de esta Sociedad, para ingresar en la misma como socios de número, que la Junta Directiva, en uso de sus facultades, ha acordado conceder un plazo que expira el día 31 de Mayo próximo, para solicitar su admisión, sin cuesta de entrada y como gracia especial improrrogable.

Priego, a 19 de Febrero de 1.966.

LA JUNTA DIRECTIVA

Beba Moriles 47

Pluviómetro

Litros

Aguo caída desde 1.º Octubre al 18 febrero.....	517'8
Del 19 al 25.....	109'7

Total hasta el viernes..... 627'5

La Sociedad al habla

Viajeros

Marcharon a su casa de Barcelona los Sres. de Gámiz Valverde (Don Antonio).

Nuevo consultorio en Madrid del Dr. Zurita

El eminente especialista de pulmón y corazón Dr. D. Carlos Zurita nos participa atentamente la apertura de su nuevo consultorio en calle Almagro, número 21, piso primero, de la capital de España.

Ya lo saben nuestros paisanos y cuantos leen este semanario que el ilustre especialista de enfermedades del tórax, vive en la calle Almagro, en el número y piso indicados, donde pasa consulta a diario con su proverbial diligencia y atención en la especialidad médica donde goza de tanta reputación.

Aniversario

El viernes próximo, día 4, se cumple el primer año del cristiano fallecimiento de Doña Dolores Luque Matilla.

Los doce meses transcurridos no han mitigado el dolor de sus hijos, hijos políticos y nietos. A ellos reiteramos nuestra condoleancia en la fecha aniversarial de tan bondadosa dama.

Firma de espousales en Cabra

En el domicilio de nuestros queridos amigos los Sres. de Moreno Maiz (don Antonio), y ante el Párroco Rvdo. señor D. José Burgos Serrano, firmaron su contrato matrimonial la simpática y



CINE GRAN CAPITÁN

6.45, 9 y 11-15 noche

El Hombre de Río

Mayores 18 años — Color

Jean Paul Belmondo — Jean Servais
4.45, Infantil

David y Goliat

Menores = Color

CINE VICTORIA

6.45, 9 y 11 noche

Invitación a un Pistolero

Yul Brinner — Janice Rule

Mayores 14 años — Color

4.45, Gran Infantil

El Capitán Blood

Menores

La temporada taurina

Nuestro querido amigo y ágil conocedor de la fiesta taurina Don Juan Antonio Muriel Marín nos dirige atenta carta de ofrecimiento al hacerse cargo de la Plaza de Toros de Priego, cuyo arrendamiento ha efectuado por plazo de cinco años.

Como primera información nos dice que el próximo Domingo de Resurrección se celebrará una Novillada con picadores, lidiada por los diestros Francisco Rivera «Paquirir», Sebastián Palomo «Linares» y Juan Antonio «El Macareño» (verdadera revolución de esta temporada), que se las entenderán con seis novillos de una acreditada ganadería que muy pronto se sabrá.

Tan amable comunicante nos asegura «que el nombre de Priego resonará este año además de por sus cualidades artísticas e históricas, también por lo taurino».

Estamos de enhorabuena con el flamante arrendatario de nuestro coso taurino, donde por su inteligencia, desprendimiento y profundo amor a Priego, hará sin duda brillar los capotes de luces y la destreza de sus ases en nuestra bonita plaza de toros. Por lo pronto la inauguración de la temporada es ya una viva realidad.

bellas Sra. Paquita Moreno Hurtado y D. Rafael Ostos Salvadores, joven Inspector de Policía de la Comisaría de Córdoba.

Testificaron D. Juan Soca Cerdón, D. Manuel Mora Mazarriaga, D. Juan Muñoz Cruz, D. Benito Cantero Vergili, D. José Moreno Crespo y D. Antonio Moreno Hurtado.

El acto tuvo carácter íntimo.

Necrológica

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, entregó cristianamente su alma a Dios en Córdoba, el día 24, nuestro querido amigo y Capitán de Caballería Don Manuel Romero Uclés.

Al saberse en Priego, dónde tanto se le apreciaba, la noticia causó general sentimiento.

El cadáver del extinto fué trasladado a nuestra ciudad donde recibió cristiana sepultura.

Descanse en paz su alma y reciban el pésame muy sentido de ADARVE su apenada viuda Doña Isabel Siller Poyato, hijo Manuel, hermanos D. Encarnación y D. Carmen y padres políticos D. Avelino Siller López y Doña Carmen Poyato Camacho.

FARMACIA de guardia

Lcdo. D. L. RUIZ

Una realidad espléndida del Cooperativismo Sindical

La Cooperativa Industrial de la Construcción cierra brillantemente su primer año de vida

La Cooperativa Industrial de la Construcción de nuestra ciudad acaba de celebrar Junta General, para aprobar el balance de una gestión que, con apenas un año de vida, ya ha dado sus frutos en esta magnífica etapa del cooperativismo sindical.

Es la más joven de nuestras cooperativas, pero podemos destacar con alegría que su resultado positivo la sitúa a la cabeza de estas organizaciones que hoy día marcan un nuevo rumbo en las empresas económico-sociales.

Inició sus actividades esta cooperativa el día 26 de abril de 1.965, con 20 socios y hoy cuenta con 38, siendo su propósito alcanzar rápidamente la cifra de sesenta.

Para conocer con exactitud las metas de esta cooperativa, su situación y los proyectos para el futuro, nos hemos entrevistado con el presidente don Manuel Bermúdez Carrillo, el cual se ha expresado así:

—Cuales son los fines de esta cooperativa?

—Esta cooperativa que se inició con 20 socios y hoy cuenta con 38 tiene como fin actual, el intervenir en toda clase de construcciones, mediante la unión de unos trabajadores de la construcción, que en comunidad de intereses, tiende a poder vivir dignamente participando de los beneficios que el cooperativismo ofrece hoy día.

—¿Los miembros de la cooperativa, qué categoría laboral tienen y en principio que perciben por su trabajo?

—Los socios de la cooperativa mediante un examen de capacitación, han recibido un coeficiente y a tenor de él reciben una percepción dineraria, que desde luego y partiendo de los de menores categoría es superior a la de cualquier peón de la construcción, siendo ella como un anticipo de lo que recibirán al cierre de ejercicio y una vez se conozca la totalidad de los beneficios a repartir, ya que aquí no podemos decir que existan salarios.

—Cuando un socio, por causas no imputables al mismo no trabaja, ¿qué ayuda recibe?

—Cuando se da esta circunstancia nuestros socios reciben igual cantidad que si estuviesen trabajando.

—¿Qué otros beneficios aparte de estas percepciones en metálico reciben los socios?

—Ayuda familiar, asistencia médica-farmacéutica y preparación adecuada por técnicos, para el mejor desempeño de su cometido.

—En este lapso de tiempo, en realidad corto, en cuantas obras ha intervenido la cooperativa y cual es el volumen aproximado de las mismas?

—No podemos detallar esto ya que nuestra intervención ha sido varia y amplia. Desde pequeñas reparaciones hasta construcciones completas, pasando por obras de pavimentaciones, acerados, etc., etc. hemos realizado trabajos por más de siete millones de pesetas.

—¿Al cierre de este periodo, cual es la situación económica de la cooperativa?

—Tenemos un capital activo de 744.726,71 pesetas. Este capital está representado por adquisiciones realizadas en el transcurso del periodo, aportaciones de socios a fondo de reserva, y otras de idéntica naturaleza.

—¿A parte de las percepciones normales por trabajo, que han percibido además los socios por beneficio?

—Han tenido un beneficio colectivo de 393.232,71 pesetas, cuyo beneficio por su junta general se decidió en acuerdo unánime, que fuera a engrosar las cantidades respectivas de cada socio al capital que ya existe en concepto de fondo retenido, para que de esta manera la cooperativa tenga más solidez y pujanza económica.

—¿Qué cantidad tenéis en el fondo de obras sociales y en qué se ha de invertir?

—La cantidad existente en año 1.966 en este capítulo es de 71.407 pesetas, que serán distribuidas como acuerdo su comisión nombrada al efecto pero desde luego siempre su distribución será como bien claro lo define el título de la cuenta.

—¿Qué ayudas ha recibido la cooperativa?

—La principal ayuda, que verdaderamente ha sido la única, lo hemos recibido de la Organización Sindical, que siempre con su aliento, estímulo y consejo, nos ha colocado en la realidad, de ser hoy nuestra cooperativa algo vivo y real en el panorama laboral de Priego. Tenemos en estudio la solicitud de préstamo del fondo de protección al trabajo, cosa que por ahora está retrasada debido a dificultades que surgen ante nuestra joven vida asociativa.

—¿Proyectos para el futuro?

—Tenemos muchos. Nuestra princi-

Del recital de piano de Rafael Orozco



Un momento del brillante concierto que nos ofreció el joven pianista Rafael Orozco, el día 14, en el curso de la Sección de Literatura y Bellas Artes del Casino de Priego

(Foto Medina)

pal aspiración: trabajar durante todo el año, para lo cual hemos de preparar las obras para que no se paralicen durante el invierno, coordinando las diversas fases de nuestras obras a este respecto. Abarcar toda la gama de la construcción, para que vengan a nuestras filas más socios, que no tengan que salir fuera de Priego, a buscar trabajo justo y honrado, con garantías de seguridad social; crear un hogar del cooperativista y poder ofrecer a nuestros socios un hogar propio con casas construidas con nuestros propios medios.

Nuestra tarea ha sido fruto de un esfuerzo propio, sin medios económicos y cubriendo con entusiasmo las etapas que nos hemos propuesto.

Esperamos con la ayuda de Dios y la Organización Sindical, que esta cooperativa en el futuro, sea ejemplo para nuestros hombres, que por este camino pueden unirse y realizar grandes empresas, que nosotros confiamos en alcanzar plenamente.

Hemos escuchado las palabras de este hombre del trabajo, que junto con su esfuerzo manual pone su tesón, cariño y diligencia para regir esta entidad, que sin un año de vida, ya es verdaderamente veterana.

Francisco García Montea



tu mejor cosecha · tu mejor cosecha · tu mejor cosecha · tu mejor cosecha · tu me
i. G. L.

OFICINA EN ESTA:

PLAZA DEL GENERALISIMO, 7

En esta Entidad puede hacer su donativo en la
cuenta "Campaña contra el hambre en la India"

Administración de Correos

A V I S O

A partir del próximo lunes, día 21 de los corrientes, los servicios de reja al público en esta Oficina quedarán establecidos conforme al siguiente horario:

Certificados	de 9 a 12 y de 16 a 18
Impresos	de 9 a 12
P. Postales y P. Reducidos	de 9 a 12
Valores Declarados.....	de 9 a 12 y de 16 a 18
Giro Postal	de 9 a 12 y de 16 a 18
Caja Postal de Ahorros.....	de 9 a 12 y de 16 a 18
Venta de Sellos	de 9 a 12 y de 16 a 18
Lista y Apartados	de 9 a 12 y de 16 a 18
Reclamaciones	de 9 a 12
Entrega de P. P., P. R. y envíos voluminosos.....	de 9 a 12
Tarjetas de Identidad	de 9 a 12

Los domingos y festivos se prestará servicio de 11 a 12 para admisión de Certificados, Giro Postal, (Urgente y avión), Venta de sellos, Lista y Apartados.

Priego de Córdoba, 17 de Febrero de 1.966.

El Administrador Acctal.

José A. Sánchez

El esputo es el mayor vehículo de contagio. escupir en el suelo no solo es antihigiénico y peligroso, sino que revela una educación ciudadana deficiente.

Una pequeña aclaración

Han circulado unos versos que me atribuyen a mí anónimos de mal gusto, que trato de desmentir.

El trabajo es otredo pues parece de Negrín el sentido religioso no es justo tratarlo así.

Yo lo que escribo lo hago en mi periódico ADARVE, con buen humor y nobleza, sin molestia para nadie.

El poema difundido lleva en su propio intento la ocultación de su autor, y cargar yo con el muerto.

El tunante imitador en su modo de plagiar no ha conseguido otra cosa que ponerse en mal lugar.

Todos saben como escribo con el placer de agradar con humor porque me gusta, y reglas de urbanidad.

¡No consentiré la Virgen ni el Cristo de la Parrilla que se aprovechen de mí, mientras me voy a Sevilla!

M. Muñoz Jurado

PRIMER ANIVERSARIO



Rogad a Dios en caridad por el alma de la señora

Doña Dolores Luque Matilla

Que descansó en la paz del Señor el día 4 de Marzo de 1.965, en Priego, habiendo recibido los Santos Sacramentos

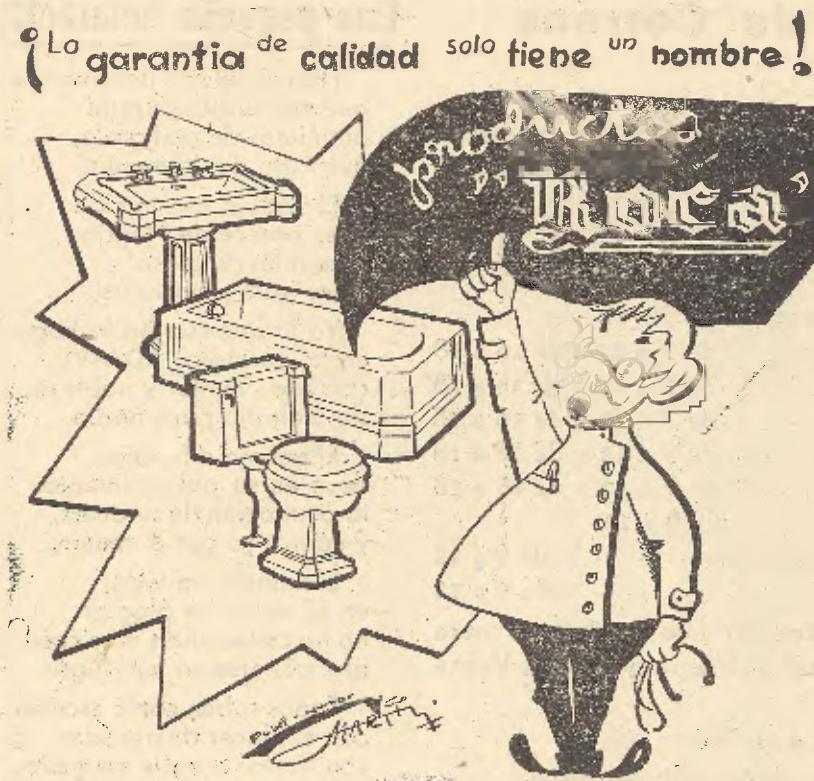
D. E. P.

Sus hijos, hijos políticos, nietos y demás familia.

Le suplican a V. una oración por su alma y le invitan al funeral que se celebrará el día 4 de Marzo, a las 7-30 de la tarde, en la Parroquia de Nuestra Señora de la Asunción; por lo que le quedarán muy agradecidos.

Priego de Córdoba, Febrero de 1.966.

Las misas que se celebren en dicho día en la Parroquia de la Asunción a las 9 de la mañana, en la Iglesia de San Juan de Dios a las 8, en los PP. Salesianos de Córdoba y Parroquia de Alcaudete (Jaén), serán aplicadas igualmente por su eterno descanso.



SANEAMIENTOS — CALEFACCION — ACCESORIOS
... y unidos a ello, ¡Precios sin competencia!

Pido presupuestos e información, sin compromiso, a

FRANCISCO HIDALGO MONTORO
AGENTE COMERCIAL COLEGIADO

Delegado en esta plaza de «INDUSTRIAS REYES»
CONDE DE SUPERUNDA, 7

Dr. J. García Sierra
MEDICINA INTERNA

Profesor Clínico en la Cátedra de Patología Médica de Granada

Miembro del Instituto de Investigaciones Científicas

Diplomado de Sanidad

Pulmón — Corazón — Alergia y Endocrinología
Rayos X — Electrocardiografía — Infrasonido
Consulta de 10 a 12 y de 6 a 8 de la tarde

Ruega a su clientela particular, soliciten número de visita, en
HEROES DE TOLEDO, 18-1°



LAS MEJORES
NOVELAS
POLICIAZAS,
en LIBRERIA

H. ROJAS

Cabezas de Familia

Formar en la Asociación de Cabezas de Familia de Priego es tanto como participar en las tareas de toda índole que piensa acometer con ardor.

Anuncios por palabras

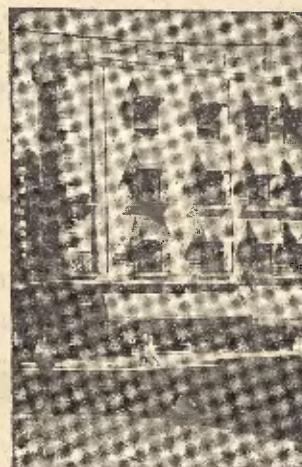
Electricidad GOMEZ ARTELL
Pasaje Comercial - Tel. 238.

Lea "ADARVE"
Todos los domingos

Bar-Restaurant

Hania

Insuperables Vinos
Rico Café
Excelentes Tapas



"Los Naranjos"

EXCELENTE CONFORT

Espléndida Terraza

Concesionarios oficiales

EBRO

para la Zona Sur de la provincia
de Córdoba

CRAYMA, S. A. Av. del Parque
Teléfono, 82
LUCENA

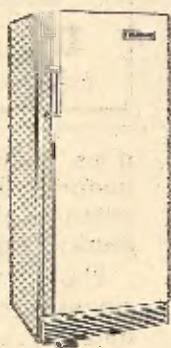
CAMIONES, TRACTORES, APEROS

Repuestos legítimos-Taller de Servicio

Sub-Agencia en Priego:
Francisco Pérez Barba

CERVEZA "EL AGUILA"

Cambién su frigorífico

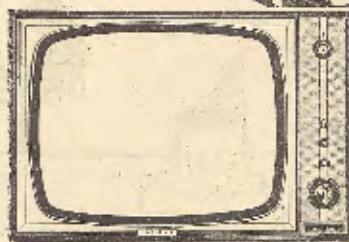


superior al mejor !

Totalmente silencioso, sin vibraciones. Pata de acero, pulida, de grueso no utilizado en ningún otro frigorífico.

y en Televisión

DOS palabras lo dicen "todo"
TODO PROGRAMA
VHF-UHF



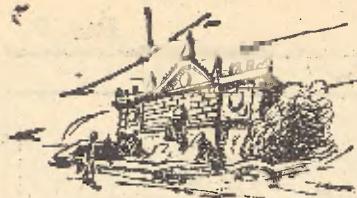
**superior
al mejor !**

La calidad del televisor IBERIA TODO PROGRAMA, se ha puesto a prueba una vez más. Recibe como ninguno el segundo programa.

Distribuidor oficial:

"Electroradio" - Juan García-Ligero

Mercedes, 5 - Teléfono 222



DIVAGANDO

EL ARBOL Y EL BOSQUE

Se repite con harta frecuencia que el bosque nos impide ver el árbol, siendo menos corriente oír, aunque también se escucha, que es el árbol quien nos oculta el bosque. Sin pretender una lápida para perpetuar la letrilla, sí valdría la pena unos comentarios sobre aquellos decires, tanto más cuando en la actualidad se encuentran en candelero, y tratando de imponer sus criterios y normas, aquellos que obsesionadamente quieren crear bosques acaso por el simple placer de talarlos e ignorando culpable y radicalmente al individuo-árbol.

Son muchos los acontecimientos surgidos para la humanidad a partir de la guerra del catorce. Pero ellos se han precipitado inconteniblemente tras dos acaecimientos relevantes, político-social el uno y religioso el otro; derivado aquel de la guerra mundial y trascendiendo éste del Concilio Vaticano II. Grave error para los humanos fuera ignorar la aplicación ordenada y pronta de las

condiciones derivadas de ambas conclusiones que afectan por igual al individuo-árbol, desconocido o postergado en la ciega creación del bosque.

Todos quieren, con más o menos taimado deseo, resolver la disputa humana en su afección terrenal, superando a la persona individual a través de colectividades que endiosan como panacea vital. Sin ánimo de polemizar desde el punto de vista religioso, que es según mi modesto entender a lo que debe referirse el concilio, creo sinceramente que el ámbito eclesial está más que definido por el Creador de la religión que se «encarnó árbol» y fué talado por la colectividad.

Aprendimos que el hombre al vivir reunido demanda un reglamentación conforme a su substancia para coexistir. Pero sería sufrir equivocación confundir, y peor aún postegar, aquella substancia, que es espíritu, a la letra de unas ordenanzas más que adjetivas. Deduzco por ello que se impone grave y cautelosa tarea

a los hombres de Estado para aunar en la cuna de la persona humana el ser y el estar o la esencia y presencia en la vida.

Ello nos lleva sin más divagaciones a repudiar los intentos de ahormar, predeformando, la conciencia humana privándola de libertad, de esa libertad inmanente que no se impone por reglamentaciones ni ordenanzas, pero tampoco puede coactarse por limitaciones excesivamente litúrgicas. Entiendo que al ser «criaturas» de Dios junto con el haber obtenido el plasma de la Divinidad, nos merecemos todos los árboles humanos una mayor estimación por esos dirigentes políticos-religiosos, ya que admitidos en su papel de dirigentes reglamentarios cometen delito de lesa humanidad al confundir la esencia con la presencia y sus normas legales, siempre reglamentarias y adjetivas yendo, tras equívocos pecaminosos y condenables, al cultivo monstruoso de bosques o a la formación de rebaños, para mejor desmocharlos a su antojo o sacrificarlos a sus inconfesables y ambiciosos apetitos.

R. R. D.

Se Venden

Bidones Usados

en muy buen estado
capacidad de 700 litros, completos de aros de hierro para rodamientos

Razón: en la Imprenta de este Semanario

Imprenta HILARIO ROJAS

César Díaz

ESPECIALISTA EN
Garganta - Nariz - Oídos

Hotel LOS NARANJOS
Torrejón, 2 - Teléfono, 179

Días 1 y 15

(Si son festivos, al día siguiente)

VINICOLA

—Pues, sí: me voy quitando del vino... antes me bebía treinta copas en un bar, y ahora solamente una copa... en treinta bares...!